

ACTA

XI SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO

Siendo las diez horas con quince minutos del día veintiséis del mes de noviembre del año dos mil quince, conformando el quórum legal están presente en el CUVyTT, los consejeros que se enlistan a continuación; por la DES de Ciencias Sociales y Económico-Administrativas: la Dra. Susana Rappo Miguez y el Dr. José Luis Castro Villalpando; por la DES de Ciencias Exactas: el Dr. J. Antonio Méndez Bermúdez, la Dra. Martha Palomino Ovando y el Dr. Héctor Juárez Santiesteban; por la DES de Ciencias Naturales: el Dr. Miguel Castañeda Lucio y el Dr. Salvador Galicia Isasmendi; por la DES de Ingeniería y Tecnología: la Dra. Ma. de Lourdes Flores Lucero, la Dra. Ma. Monserrat Morín Castillo, el Dr. Irving Israel Ruíz López y el Dr. Guillermo de Ita Luna; por la DES de Ciencias de la Salud: la Mtra. Ester Luminosa Soberanes, la Dra. Irma del Carmen Zamora Ginez y el Dr. Eduardo Salinas Stefanon; por la DES de Ciencias de la Educación y Humanidades: el Dr. J. Gabriel Montes Sosa. Como Consejero Exoficio: el Dr. Jesús López Olguín, Director del Instituto de Ciencias. En su calidad de Vicepresidente del CIEP, el Dr. Ygnacio Martínez Laguna, el Dr. José Ramón Eguibar Cuenca, Director General de Investigación y como Secretaria del CIEP, la Dra. Rosario Hernández Huesca, Directora General de Estudios de Posgrado, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior
4. Seguimiento de Acuerdos
5. Presentación de la versión final de la propuesta de creación del *Doctorado en Ingeniería del Lenguaje y del Conocimiento*
6. Resultados Padrón de Investigadores VIEP 2016
7. Convocatoria Proyectos de Investigación 2016
8. Asuntos Pendientes del Posgrado y de la Investigación
9. Asuntos Generales
10. Acuerdos tomados durante la Sesión

La Dra. Rosario Hernández solicitó la anuencia del Pleno para iniciar la sesión sin la presencia del Dr. Ygnacio Martínez Laguna, quien se incorporará posteriormente. Acto seguido puso a consideración del Pleno, el Orden del Día así como el Acta de la Sesión anterior, los cuales fueron aprobados sin objeción alguna.

Pasando al punto de *Seguimiento de acuerdos*, leyó cada uno de ellos, quedando solo pendiente la reunión con la DGIIIE y el Instituto de Fisiología, los otros asuntos fueron atendidos al 100%.

Siguiendo con el Orden día, se invitó a pasar a los oferentes de la propuesta de creación del *Doctorado en Ingeniería del Lenguaje y del Conocimiento*, de la Facultad de Ciencias de la Computación, quienes hicieron la presentación de la versión final de dicho programa ante el Pleno del CIEP. Posteriormente, se tuvo una ronda de preguntas y respuestas y se les agradeció su presencia. Tomando la palabra el Dr. Irving Ruíz, leyó un predictamen aprobatorio por parte de la Comisión Evaluadora y comentó que después de realizar un análisis a la propuesta, acordaron recomendar al CIEP aprobar la creación del programa e informar a los oferentes acerca de las adecuaciones que tendrán que hacer a la presentación, como son incluir las normas complementarias, establecer exactamente los criterios de selección definiendo si existe un curso propedéutico y mencionar que las cuotas que cobrarán a los estudiantes deberán establecerse de acuerdo a las políticas institucionales. Acto seguido el Dr. Ygnacio Martínez puso a consideración del CIEP el dictamen de la Comisión y por votación unánime se avaló dicho dictamen, acordándose recomendar al H. Consejo Universitario aprobar la propuesta de creación del *Doctorado en Ingeniería del Lenguaje y del Conocimiento* y realizar una evaluación académica integral en un plazo de cuatro años, a partir de la fecha de aprobación del HCU.

Con respecto a las solicitudes de ingreso al *Padrón de Investigadores 2016*, el Dr. J. Ramón Eguibar, Director General de Investigación, dio a conocer los resultados de las mismas, agradeció la participación de todos los investigadores en la evaluación y puso a consideración del CIEP su publicación al día 27 de diciembre, así como informar a los que no fueron aceptados con el objetivo de tener tiempo para recibir las réplicas. Por votación unánime la propuesta fue aprobada.

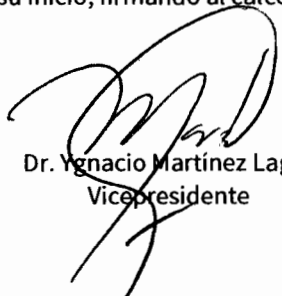
Adicionalmente informó acerca de las fechas programadas en la *Convocatoria de apoyos a los proyectos de investigación 2016* y de igual manera, puso a consideración del Pleno su publicación, misma que fue aprobada. Como petición especial algunos consejeros solicitaron que los recursos no se tarden mucho tiempo en llegar, a lo que el Dr. Ygnacio Martínez Laguna propuso hacer una programación, o realizar traspasos.

De los *Asuntos pendientes del posgrado y la investigación*, la Mtra. Soberanes comentó que de la Comisión Evaluadora de DES de Salud, está por enviar los comentarios al respecto de las propuestas de creación de la *Especialidad en Medicina Interna y Cirugía en perros y gatos* y de las *Especialidades en Cirugía General, Anestesiología y Alergia e Inmunología Clínica*. La Comisión evaluadora de la propuesta de creación de la *Revista Científica DUCTOR*, está pendiente de enviar sus comentarios. Con respecto a la propuesta de creación de la *Maestría en Tecnologías Avanzadas*, la Dra. Hernández comentó que después de la reunión que se tuvo con la Comisión Evaluadora y los oferentes del programa se emitieron algunas recomendaciones, las cuales ya se les enviaron con la petición de que sean atendidas. Se envió a evaluadores externos la propuesta de creación de la *Maestría en Artes: Inter y Transdisciplinariedad*, y se está a la espera de sus comentarios. La Comisión Evaluadora de la DES de Ingeniería, informó que ya tienen observaciones a la propuesta de creación del *Doctorado en Ingeniería Química*, que las harán llegar a la brevedad. También se informó que se está a la espera de la respuesta de los oferentes de la propuesta de creación del *Doctorado en Ingeniería* que presenta la *DESIT*. Con respecto a las *cuotas de los programas de posgrado*, el Dr. Gabriel Montes propuso tener reuniones con los coordinadores de posgrado para que externaran sus opiniones al respecto y se programaron las reuniones por DES.

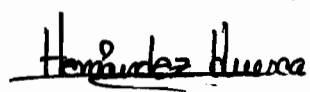
Siguiendo con el punto de *Asuntos Generales*, el Dr. Ygnacio Martínez comentó que recientemente, el Rector tuvo una reunión con el Gobierno de Brasil y la UNESCO, y dio lectura a un comunicado en el que se trata la implementación de un mecanismo para apuntalar internacionalmente a los programas de posgrado y lograr una doble titulación, mencionó que esto no es un trabajo sino una responsabilidad, que se deberán buscar estrategias por parte de las Academias, conocer el procedimiento a seguir y los requisitos necesarios para obtener una doble titulación con universidades extranjeras latinoamericanas. También informó al Pleno que recientemente el H.C.U. aprobó el Reglamento General de Estudios de Posgrado y el Reglamento General de Titulación. La Dra. Hernández informó que recientemente recibimos la visita de evaluadores externos que pertenecen a la *Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado*, para evaluar el *Doctorado en Ciencias (Física Aplicada)*, programa adscrito a la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas para la postulación a la 8ª. Edición de los Premios AUIP a la Calidad del Posgrado y el Doctorado en Iberoamérica. Comentó que dentro del PNPC se tienen seis posgrados en el nivel de *Competencia internacional*, y que aún están pendientes los resultados de las Especialidades Médicas que solicitaron renovación. El Dr. Martínez, informó que el Rector quiere hacer un reconocimiento a los programas que han renovado o han ingresado en PNPC este año, con la asistencia del Dr. Luis Ponce, quien aprovechará para dar un taller sobre la nueva plataforma. Debido a que surgieron varias dudas por parte de algunos consejeros, con respecto al proceso de evaluación que se está llevando a cabo a los docentes de tiempo determinado, el Dr. Ygnacio Martínez explicó cuál es el procedimiento y dijo que es responsabilidad del Director de cada Unidad Académica difundir adecuadamente dicha información. Finalmente se listaron los acuerdos tomados durante la presente sesión:

- 1.- Recomendar al H. Consejo Universitario aprobar la propuesta de creación del *Doctorado en Ingeniería del Lenguaje y del Conocimiento* y realizar una evaluación académica integral en el plazo establecido en el Reglamento General de Estudios de Posgrado
- 2.- Publicar los resultados de las solicitudes de ingreso al Padrón de Investigadores 2016
- 3.- Publicar la Convocatoria de apoyos a los Proyectos de Investigación 2016

Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión siendo las catorce horas con veinticinco minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce el Vicepresidente y la Secretaria del CIEP, respectivamente.


Dr. Ygnacio Martínez Laguna
Vicepresidente




Dra. Rosario Hernández Huesca
Secretaria del CIEP